



## MELELLA VALORÓ QUE ALBERTO FERNÁNDEZ REFLOTE LA SECRETARÍA DE MALVINAS CON DANIEL FILMUS

Había sido un anuncio antes de la asunción del Presidente de la Nación como parte de una profundización del reclamo de soberanía. En las próximas horas se conocerá el decreto nacional. El gobernador Melella brindó todo el respaldo a la decisión del mandatario nacional.

PÁG. 3

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8341 | AÑO XXXII | VIERNES 27 DE DICIEMBRE | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

## LEGISLADORES TRATAN HOY EL PAQUETE DE LEYES DEL GOBIERNO



Este viernes desde las 10 horas, la Legislatura realizará una sesión extraordinaria para abordar el paquete de 14 leyes enviados por la gestión de Gustavo Melella. En su mayoría, se trata de pedidos o prórrogas de emergencia en todas las áreas del Estado así como en distintos entes descentralizados.

PÁG. 2

## “TENEMOS QUE GARANTIZAR LAS CONDICIONES EDILICIAS EN LAS ESCUELAS ANTES DEL 2 DE MARZO”

Así lo aseguró la ministra de Educación provincial, Analía Cubino, al hacer referencia a la situación en que se encuentran actualmente los establecimientos educativos de la provincia y la necesidad de contar con la ley de emergencia para el sector.

PÁG. 10

## CÓRDOBA: “QUEREMOS QUE EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SE REGULE LO MÁS RÁPIDO POSIBLE”

Así lo expresó el secretario general de ATE a nivel provincial, Carlos Córdoba, en el marco de las reuniones que llevan adelante diferentes sectores gremiales a fin de lograr un aumento salarial o al menos un bono salarial antes del cierre de este año.

PÁG. 8

MUNICIPALES

## ENTREGARON MÁS DE 6 MIL PLANTINES



La actividad, impulsada por el Municipio de Río Grande, se repetirá este viernes 27 en distintos puntos de la ciudad: La Anónima del barrio Intevu; el Centro de Salud del barrio Malvinas Argentinas –ex Chacra XIII– ubicado en calle Tapparello N°389; y la Casa Municipal de Margen Sur, ubicada en calle Portolán N°465.

PÁG. 6

USHUAIA

## “VIRGEN DE LUJÁN” LLEGA A USHUAIA



La Virgen de Luján que estuvo en la guerra de Malvinas acompañando a los soldados argentinos desde el 9 de abril de 1982, y que fuera repatriada el pasado mes de noviembre luego de 37 años, llegará a la ciudad de Ushuaia el próximo 30 de diciembre.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

## POLÍTICA

# EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, LA LEGISLATURA TRATA ESTE VIERNES EL PAQUETE DE LEYES DEL GOBIERNO

Este viernes desde las 10 horas, la Legislatura realizará una sesión extraordinaria para abordar el paquete de 14 leyes enviados por la gestión de Gustavo Melella. En su mayoría, se trata de pedidos o prórrogas de emergencia en todas las áreas del Estado así como en distintos entes descentralizados. "Tierra del Fuego está en una situación económica realmente muy compleja", señaló días atrás el gobernador Gustavo Melella para defender los proyectos de ley.

USHUAIA. A partir de las 10 de la mañana, este viernes la Legislatura realizará una sesión extraordinaria para abordar el paquete de 14 leyes enviados por la gestión de Gustavo Melella.

En su mayoría, se trata de pedidos o prórrogas de emergencia en todas las áreas del Estado así como en distintos entes descentralizados. "Tierra del Fuego está en una situación económica realmente muy compleja", señaló días atrás el gobernador Gustavo Melella para defender los proyectos de ley.

Entre los asuntos que abordará la nueva conformación legislativa, se encuentran:

-**Asunto N° 460/19** mensaje N° 31/19 del Poder Ejecutivo provincial sobre proyecto de Ley de Emergencia de la Infraestructura y Equipamiento portuario.

-**Asunto N° 461/19** mensaje N° 29/19 del Poder Ejecutivo provincial sobre proyecto de Ley de Emergencia del Sistema Sanitario.

-**Asunto N° 462/19** mensaje N° 30/19 del Poder Ejecutivo provincial sobre proyecto de Ley de Emergencia de la Infraestructura Educativa.

-**Asunto N° 463/19** mensaje N° 28/19 del Poder Ejecutivo provincial sobre proyecto de Ley de Emergencia de la Administración Pública provincial.

-**Asunto N° 464/19** mensaje N° 32/19 del Poder Ejecutivo provincial sobre proyecto de Ley Ampliación del Destino de los Fondos de Títulos de Deuda.

-**Asunto N° 465/19** mensaje N° 33/19 del Poder Ejecutivo provincial sobre proyecto de Ley Modificación Ley Provincial N° 69 - Dirección Provincial de Puertos (DPP).

-**Asunto N° 466/19** mensaje N° 27/19 del Poder Ejecutivo provincial sobre proyecto de Ley de Declaración de Emergencia del Sistema de Previsión Social.

-**Asunto N° 467/19** mensaje N° 35/19 del Poder Ejecutivo provincial sobre proyecto de Ley Modificación del artículo 125 del Código Contractual.

-**Asunto N° 468/19** mensaje N° 34/19 del Poder Ejecutivo provincial sobre proyecto de Ley Modificación Ley Provincial N° 65 - Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR).

-**Asunto N° 470/19** Nota N° 287/19 del Poder Ejecutivo provincial con decreto provincial N° 4526/19 sobre la designación del Contador General de la Provincia.

-**Asunto N° 471/19** Nota N° 288/19 del Poder Ejecutivo provincial con decreto provincial N° 4527/19 sobre la designación del Subcontador Ge-



neral de la Provincia.

-**Asunto N° 472/19** Nota N° 289/19 del Poder Ejecutivo provincial con decreto provincial N° 4528/19 sobre la designación del Tesorero General de la Provincia.

-**Asunto N° 473/19** Nota N° 290/19 del Poder Ejecutivo provincial con decreto provincial N° 4529/19 sobre la designación del Subtesorero General de la Provincia.

-**Asunto N° 416/19** del bloque del Movimiento Popular Fueguino (MPF) sobre proyecto de Ley de Régimen Especial de Presentación Espontánea y Regularización de Deudas.

## Situación compleja

Tal como se había anunciado días atrás, el Ejecutivo provincial envió a la Legislatura el grupo de proyectos de leyes para que sean debatidas en la sesión pautada para el próximo viernes y que hacen a la necesidad de la gestión de Gustavo Melella. "Solamente para el año que viene tenemos obligaciones por 8 mil millones de pesos", señaló.

"Tierra del Fuego está en una situación económica realmente muy compleja. Solamente para el año que viene, por lo que hemos visto hasta ahora, tenemos obligaciones por 8 mil millones de pesos, por eso necesitamos algunas leyes para contener la situación social, la Caja, para ir rápidamente a trabajar en las escuelas y en los centros de salud", sostuvo al respecto el gobernador Gustavo Melella.

"Es cierto que el texto anterior tenía cosas que no estaban bien, por eso lo hemos retirado. Prefiero tener un gobierno que es capaz de escuchar y volver atrás, y no un gobierno que se cree que está sobre una to-

padora y arrasa con todo", insistió el Mandatario.

En esto se sustenta el Proyecto de Ley de Emergencia de la Administración Pública Provincial que autoriza al Ejecutivo Provincial a disponer la readecuación, también la renegociación de aquellos contratos de obra pública, prestación de servicios y provisión de bienes que se encuentren adjudicados o en curso de ejecución.

En cuanto a la Emergencia del Sistema Previsional se busca avanzar sobre beneficios extraordinarios de jubilaciones de privilegio con aportes mayores para quienes más ganan. Incluyen a la planta política del Gobierno y la Legislatura, e invitan adherir a la planta política del Poder Judicial y a los Municipios.

Por ejemplo, se busca establecer que durante el plazo de vigencia de la emergencia previsional, los funcionarios políticos del Poder Ejecutivo, autoridades electas y designadas de la Legislatura Provincial, autoridades de los Órganos de Control de la Provincia, quienes cumplan funciones directivas y gerenciales del Banco Provincia de Tierra del Fuego, realizarán un aporte del 5% adicional.

Otro de los proyectos pretende declarar la Emergencia del Sistema Sanitario por el término de un año, ante un estado "sumamente crítico" de la salud pública, para lo cual se establecerá un Plan de Emergencia para todos los niveles prestacionales.

Actualmente la deuda del Ministerio de Salud asciende aproximadamente a 100 millones de pesos y los espacios físicos, tanto los utilizados por los empleados como los destinados a la atención propia de salud, se encuentran totalmente saturados, a lo que se suma y agrava la compleja

situación de la obra de ampliación del Hospital de Ushuaia; por lo que se promoverá un ordenamiento y adecuación de espacios.

Para esto además se designará una Comisión Interministerial con representantes de Salud, Obras y Servicios Públicos y Finanzas, para la elaboración de un Plan Director de Infraestructura para el mejoramiento, refuncionalización y ampliación de los Hospitales y Centros de Atención Primaria de las tres ciudades.

Además se impulsa la Emergencia de la Infraestructura Educativa a fin de establecer un mecanismo más ágil para todas aquellas obras, refacciones o adquisición de insumos que hagan al restablecimiento de las condiciones de seguridad, funcionalidad y habitabilidad de los edificios escolares, frente a un estado muy complicado del panorama actual de los edificios escolares en toda la provincia.

Otra es la declaración de Emergencia de Infraestructura, Equipamiento y Seguridad Portuaria en el ámbito de la Dirección Provincial de Puertos por el lapso de un año y otra norma establece la ampliación de destino de los fondos producto de la Emisión de Títulos de Deuda.

Junto con esto se plantea, en otro proyecto, la modificación de la Ley Provincial 69, de creación de la Dirección Provincial de Puertos. Puntualmente el proyecto busca reemplazar el artículo 5° de la mencionada ley, estableciendo que la Presidencia de la entidad tendrá rango equivalente a Ministro.

Esto mismo sucederá con el Instituto Fueguino de Turismo que tendrá rango de Ministerio una vez que se apruebe la modificación de la ley de creación del organismo.

## GOBIERNO

# MELELLA VALORÓ QUE ALBERTO FERNÁNDEZ REFLOTE LA SECRETARÍA DE MALVINAS CON DANIEL FILMUS

Había sido un anuncio antes de la asunción del Presidente de la Nación como parte de una profundización del reclamo de soberanía. En las próximas horas se conocerá el decreto nacional. El Gobernador brindó todo el respaldo a la decisión del Presidente.

USHUAIA. El gobernador Gustavo Melella brindó todo el respaldo a la determinación del presidente de la Nación, Alberto Fernández, de cumplir el anuncio de reflotar la Secretaría de Malvinas para revisar los acuerdos con Gran Bretaña y profundizar el reclamo de soberanía.

Estará presidida por Daniel Filmus, dependerá de la Cancillería y es el paso previo a la formación de un Consejo Nacional para evaluar políticas a largo plazo sobre las Islas del Atlántico Sur que integrarán opositores, ex combatientes, académicos y el propio gobernador Gustavo Melella.

Se trata de la concreción de una nueva estrategia tendiente a reforzar el reclamo de soberanía de la Argentina sobre las Islas Malvinas y revisar gran parte de la política exterior que impulsó Mauricio Macri en torno a este complejo tema geopolítico.

En las próximas horas, Fernández estará decretando la creación de la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur.

Trascendió que la idea de Alberto Fernández es darle mayor jerarquía política a este espacio ya que durante el macrismo funcionó una subsecretaría de Malvinas y no tuvo tanto peso desde lo político. Ahora no sólo se firmará este decreto con la Secretaría a cargo de Daniel Filmus que dependerá del canciller Felipe Solá y que abarcará temas de la Antártida y el Atlántico Sur.

El Presidente también avanzará con otro decreto para la creación de un Consejo Nacional de Políticas para las Malvinas que estará integrado por referentes de la oposición, ex combatientes, un referente de Tierra del Fuego, académicos y funcionarios del Poder Ejecutivo para fijar políticas a largo plazo en esta materia.

“Mis felicitaciones a Alberto Fernández por tan noble decisión, reabrir la Secretaría de Malvinas para profundizar el reclamo de soberanía”, destacó el Gobernador a través de sus redes sociales.

“Con Daniel Filmus al frente de esta Secretaría ya se avanza en la creación de un Consejo Nacional de Políticas para las Malvinas conformado por ex combatientes, referentes fueguinos, académicos y funcionarios del Poder Ejecutivo para fijar políticas a largo plazo. Éstas serán políticas de



Estado en referencia a Malvinas consensuadas con funcionarios de todo el país, la oposición, el mundo académico y el gobierno de Tierra del Fuego. Cuentan con todo nuestro apoyo”, cerró el Mandatario provincial resaltando la determinación el Presidente de la Nación.

## ‘Paraguas de soberanía’

Infobae brindó detalles sobre las competencias y objetivos que tendrá el área Malvinas que nuevamente ocupará Daniel Filmus. “Dependerá de la Cancillería y es el paso previo a la formación de un Consejo Nacional para evaluar políticas a largo plazo sobre las Islas del Atlántico Sur que integrarán opositores, excombatientes, académicos y el gobernador de Tierra del Fuego”, dijo el medio. En la misma nota se asegura, que el presidente Alberto Fernández “seguirá manteniendo el paraguas de soberanía”, acordado por Carlos Menem a través de los Tratados de Madrid, como base del diálogo con Gran Bretaña; lo que de ser así se ratificaría la lógica de hacer negocios sin discutir la devolución de las islas en los términos planteados por las Naciones Unidas.

“En una nueva estrategia tendiente a reforzar el reclamo de soberanía de la Argentina sobre las islas Malvinas y revisar gran parte de la política exterior que armó Mauricio Macri en torno a este complejo tema geopolítico, el Gobierno dictará en las próximas horas un decreto para crear la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur que estará dirigida por Daniel Filmus”. Así lo adelantó Martín Dinatale, en una nota publicada

este jueves 26 en horas de la tarde, en la página web del diario Infobae.

Según consignaron a Infobae en la Casa Rosada, la idea de Alberto Fernández es darle mayor jerarquía política a este espacio ya que durante el macrismo funcionó una subsecretaría de Malvinas y no tuvo tanto peso desde lo político. Ahora no sólo se firmará este decreto con la Secretaría a cargo de Daniel Filmus que dependerá del canciller Felipe Solá y que abarcará temas de la Antártida y el Atlántico Sur; también avanzará con otro decreto para la creación de un Consejo Nacional de Políticas para las Malvinas que estará integrado por referentes de la oposición, excombatientes, un referente de Tierra del Fuego, académicos y funcionarios del Poder Ejecutivo para fijar políticas a largo plazo en esta materia.

La idea del Gobierno para la secretaria que presidirá Filmus es revisar la política sobre Malvinas que ejecutó la administración de Mauricio Macri. Se seguirá manteniendo el “paraguas” de debate de la soberanía para avanzar en el diálogo con Gran Bretaña. Pero se revisará todo aquello que para Alberto Fernández sea un freno en el reclamo de soberanía.

El medio no menciona el significado que tendría darle continuidad al “Paraguas de Soberanía” que pactó en 1989 y en secreto a través del Tratado de Madrid I, el Gobierno de Carlos Menem con Gran Bretaña, con el propósito de reestablecer las relaciones diplomáticas interrumpidas producto de la guerra de 1982. Tampoco refiere de las consecuencias adversas a los intereses argentinos durante estos 30 años.

Para los expertos en Derecho In-

ternacional y para todo el arco político que fue opositor a Menem y posteriormente a Macri, hasta el pasado 10 de diciembre; el “paraguas de soberanía” significó que, en la teoría, ambas partes podían discutir y compartir negocios e intereses comerciales en el Atlántico Sur sin que esto significara una renuncia al reclamo soberano. Pero que en la práctica permitió a Gran Bretaña, avanzar en actividades de pesca, exploración petrolera, de jurisdicción territorial y control militar a su favor.

## Polo Logístico Antártico

“Durante el gobierno de Cristina Kirchner existía la Secretaría de Malvinas que también presidía Filmus. Aunque ahora se le quiere dar a ese mismo organismo mayor amplitud temática al incluir temas del Atlántico Sur y la Antártida. Así, por ejemplo, se le dará un mayor énfasis al desarrollo de un polo logístico en Tierra del Fuego para potenciar el turismo en Antártida que lleva a unas 60.000 personas por año”, amplía Infobae.

En paralelo a esta secretaria que presidirá Filmus, el Gobierno avanza en un decreto para la creación del Consejo Nacional de Políticas para Malvinas. Se trata de una instancia estatal similar a la que funcionó en Chile para analizar el conflicto con Bolivia por el reclamo de ese país en su salida al mar. Así, este organismo fijará políticas de Estado a largo plazo para el caso Malvinas consensuadas con la oposición, el mundo académico y el gobierno de Tierra del Fuego.

Algo de esto había adelantado el presidente Fernández en su discurso inaugural de gestión en el Congreso cuando dijo: “No hay más lugar para el colonialismo en el siglo XXI”. Y añadió de inmediato que «para esta tarea no alcanza el mandato de un gobierno, sino una política de Estado de mediano y largo plazo”. Allí convocó a un Congreso donde tengan participación todas las fuerzas políticas para “defender nuestros derechos soberanos sobre las Islas Malvinas, la plataforma continental, la Antártida Argentina y los recursos naturales que estas extensiones poseen porque pertenecen a todos los argentinos”, dijo el Presidente.

**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo  
Espora N° 781  
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos  
Jefe de redacción: Diego Zalazar  
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

## MUNICIPALES

# LA VIRGEN DE LUJÁN QUE ESTUVO EN LA GUERRA DE MALVINAS LLEGA A USHUAIA

La escultura se convertirá en una imagen misionera que recorrerá el país, las ciudades y los pueblos de donde fueron y son oriundos los veteranos de guerra.

USHUAIA. La Virgen de Luján que estuvo en la guerra de Malvinas acompañando a los soldados argentinos en el campo de batalla, desde el 9 de abril de 1982, y que fuera repatriada el pasado mes de noviembre luego de 37 años, llegará a la ciudad de Ushuaia el próximo 30 de diciembre.

La escultura se convertirá en una imagen misionera que recorrerá el país, las ciudades y los pueblos de donde fueron y son oriundos los veteranos de guerra.

Para coordinar cómo será la visita en la ciudad de Ushuaia, se llevó a cabo una reunión de la que participaron, el coordinador municipal de Asunto Malvinas, Walter Batista, el subsecretario de Culto, Ricardo Romano, el tesorero del CEMU, Daniel Arias, el capellán de la Base Naval, Pablo Caballero, hijos de veteranos de Ushuaia, el diácono y veterano de Malvinas, Juan Carlos Farias y colaboradores del Centro de Ex combatientes.

Sobre la llegada de la Virgen a Ushuaia, Walter Batista, expresó que "habrá tres momentos abiertos a toda la comunidad para que puedan acercarse y visitar la Virgen que estuvo acompañándonos durante el conflicto" y resaltó que "en principio el día 30 de diciembre a las 17,30 horas va a estar llegando a la Rotonda de ingreso a la ciudad y de allí en caravana se tras-

ladará hacia el gimnasio concripto Bernardi, donde se realizará una misa en la Base Naval" y agregó que "luego de esa misa habrá una procesión peatonal hacia la Plaza Islas Malvinas, tomando la calle Gobernador Paz, Antártida Argentina y luego Maipú hasta llegar a la Plaza. Allí se hace una invocación religiosa, una bendición y ofrendas florales".

Posteriormente el itinerario de la Virgen será hacia el Centro de Ex combatientes de Malvinas en Ushuaia, donde también se realizará una bendición. "Esa noche la Virgen vuelve a la Base Naval, el día 31 visitará la Prefectura, Policía Federal, Provincial y finaliza el día en la Parroquia Nuestra Señora de la Merced, donde pasará la noche y desde ahí el 1 de enero, que es día de la Virgen Madre de Dios, a las 18.30 horas, veteranos de guerra con las personas que quieran acompañarlos, la llevarán en procesión hacia la Plaza Malvinas, donde se llevará a cabo una misa de campaña, pudiendo hacerse dentro de la carpa en caso que las condiciones climáticas así lo exijan".

En tanto, señaló que "desde ya esperamos que toda la comunidad acompañe, no solo a la Virgen, sino a todos nosotros, a los que no están, que han tenido la protección más allá de la vida, de esta imagen de la Vir-



gen".

Finalmente, Batista informó que "la Virgen permanecerá en nuestra ciudad hasta el día 9 de enero, momento en que zarpará en el rompe-

hielos Almirante Irizar hacia la Antártida, y en esos días trataremos que la Virgen visite la Municipalidad de Ushuaia en la calle San Martín y que la gente, los turistas puedan apreciar

## MUNICIPALES

## PERSONAL DE MEDIO AMBIENTE REALIZA LIMPIEZA EN USHUAIA

USHUAIA. Personal de la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad interviene en distintos sectores de la ciudad realizando tareas de limpieza de espacios públicos y comunitarios tras las fiestas de Navidad.

El trabajo se concentró en la limpieza de los sectores en los que se ubican las campanas para la recolección de vidrio y plástico, y en el retiro de residuos depositados en contenedores.

"A estos trabajos le sumamos el corte de pasto en espacios verdes y las otras tareas que realizamos habitualmente desde la Secretaría", sostuvo el titular del área, Damián de Marco.

El funcionario sostuvo que "la semana que viene tenemos la fiesta de Año Nuevo y tras esos días vamos a retomar con la misma intensidad y vamos a dar continuidad a estos trabajos durante toda la temporada estival".

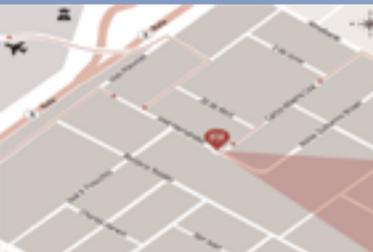




**MATERIALES ELÉCTRICOS  
INSTALACIONES COMERCIALES  
E INDUSTRIALES  
FERRETERÍA EN GRAL.  
CONSULTE**

Los esperamos en: Don Bosco N° 1148  
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752  
email: ventas @urfue.com





Descuento para residentes



**NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO  
EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE**





Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

**LINKS**  
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242  
Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

## POLÍTICA

# PARA CAMPOS, LOS CONTRATOS Y PLANES EN EL MUNICIPIO PERMITIERON "CONTENER LA CRISIS"

El edil del bloque FORJA respondió a las declaraciones del secretario de Gobierno del Municipio, Gastón Díaz, quien aseguró días atrás la precarización laboral de unos 1400 trabajadores por parte de la anterior gestión. "No digo que está bien, pero se hizo también del gobierno provincial que llevó a la intendencia a Martín Pérez; la campaña política que realizaron también era de público conocimiento que entregaban los planes Red Sol", afirmó.

## Por Elías García.

RÍO GRANDE. En el marco de las recientes declaraciones del secretario de Gobierno de la Municipalidad de Río Grande, Gastón Díaz, quien había afirmado que unos 1400 trabajadores del Estado municipal se encontraban en condiciones de precarización laboral; el concejal Walter Campos respondió que tanto los planes como los contratos fueron "una manera de contener en una época bastante complicada que tuvimos que vivir y todavía vivimos, una crisis que sufrió la provincia y el país".

Además, el edil afirmó que "el mismo gobierno provincial que se fue hace muy poco contaba con muchos planes de gobierno y contratos; del sector político con que ellos llegaron al Municipio, también hubo ese tipo de contención".

"Hay que ir revirtiendo esa situación para que los trabajadores dejen

de estar precarizados; muchas familias podían llevar el pan a su casa y se ha dejado la vara muy alta para que esta gestión dé el salto de calidad que ellos dicen que tienen que hacer", desafió Campos.

En ese sentido, el edil de FORJA resaltó las políticas "en salud, deporte, transporte," y las que estuvieron vinculadas "a las necesidades que tiene la gente en los barrios y los diferentes sectores de la comunidad".

"No digo que está bien pero se hizo también del gobierno provincial que llevó a la intendencia a Martín Pérez; la campaña política que realizaron también era de público conocimiento que entregaban los planes Red Sol", insistió.

No obstante, Campos se mostró expectante ante la posibilidad de modificar el escenario: "Tiene que haber generación de empleo, eso se va a ir dando a medida que se reactive la industria de toda la provincia, no sólo la electrónica sino toda



la cadena, por ejemplo, el comercio; también tiene que haber una diversificación de la industria", mencionó.

"Si arrancamos bien con ese tema dentro de poco dejaremos de hablar de precarización", concluyó el concejal.

## EN DICIEMBRE SIGUEN LOS PRECIOS ESPECIALES



**COROLLA XLI CVT**  
**\$ 762.727**  
+ gastos



TASA FIJA | **24**  
**29.90%** | MESES

LA GAMA  
+SEGURA  
DEL MERCADO

Foto no contractual. Sujeto a disponibilidad.

**CELENTANO MOTORS**  
Concesionario Oficial **TOYOTA**  
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964 - 431991  
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA  
Héroes de Malvinas 4360  
02901 - 421564  
info@celentanomotors.com.ar

**ENTREGA INMEDIATA**



## MUNICIPALES

# EN RÍO GRANDE SE ENTREGARON MÁS DE 6 MIL PLANTINES Y HOY SE REPETIRÁ EN OTROS BARRIOS

La actividad se repetirá este viernes 27 en distintos puntos de la ciudad: La Anónima del barrio Intevu; el Centro de Salud del barrio Malvinas Argentinas –ex Chacra XIII- ubicado en calle Tapparello N°389; y la Casa Municipal de Margen Sur, ubicada en calle Portolán N°465.

RÍO GRANDE. Durante la mañana del jueves último, más de 500 vecinos y vecinas se acercaron a recibir, de manos del Municipio de Río Grande, los plantines que cada año la dirección de Espacios Públicos entrega para embellecer los jardines de la ciudad.

La entrega de alrededor de 6000 plantines dio inicio alrededor de las 9:30 horas, en el playón del supermercado La Anónima de la rotonda

de la Plaza de las Américas.

Cientos de vecinos se acercaron a retirar las distintas especies de plantines, entre las que se pudo encontrar Caléndulas, Rayitos de sol, Conejitos, Lobelia, Pensamientos y Venecia.

Habrà una nueva entrega mañana viernes 27 de diciembre, a partir de la misma hora, en distintos puntos de la ciudad: La Anónima del barrio Intevu; el Centro de Salud del barrio Malvinas Argentinas –ex Chacra XIII-



ubicado en calle Tapparello N°389; y la Casa Municipal de Margen Sur, ubicada en calle Portolán N°465.

Con la actividad programada para

mañana, la dirección de Espacios Públicos espera entregar un total de 20 mil plantines a los vecinos en estos dos días.

## MUNICIPALES

## “CASA DE JÓVENES” SERÁ ESCENARIO DE IMPORTANTE ENCUENTRO DE HIP HOP

RÍO GRANDE. Este fin de semana se llevará a cabo en Casa de Jóvenes el encuentro de Hip Hop “Atlas Twenty 4Ever”, el mismo es organizado por el reconocido grupo de Hip Hop “Titanes Killers” y auspiciado por el Municipio de Río Grande.

Casa de Jóvenes, espacio ubicado en calle Isla de los Estados N° 1195 del barrio Chacra II, será escenario este sábado 28 de diciembre, a partir de las 16 horas, de este importante encuentro de Hip Hop, “Atlas Twenty 4Ever”, un evento que se realizó por primera vez el 28 de diciembre de 2018 para conmemorar el cumpleaños del re-

conocido freestyler local y profesor de baile, Facundo Roda (Atlas MC), y que ha encontrado continuidad por su popularidad y concurrencia.

Entre las actividades que propone, el encuentro incluye las 4 ramas principales del Hip Hop con Graffiti en vivo; dj y breamaker; presentaciones de grupos locales de Rap y competencias de Breaking y Freestyle.

También los jóvenes podrán disfrutar de la presentación de grupos en vivo como, Atlas MC; 370 Squad; RSC; La Cloaka Negra; La Maikro Band (Ushuaia).





ARGENTINISIMA

satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados  
a partir de las 8 am  
todas las noticias  
del país, con la  
conducción de



PABLO  
CIGLIUTTI

Miranos en vivo  
por tu cable operador y en  
[ArgentinisimaTV.com.ar](http://ArgentinisimaTV.com.ar)

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010



RÍO GRANDE  
MUNICIPIO



ENCUENTRO  
DE HIP HOP

SABADO 28 DE DICIEMBRE

ACTIVIDADES

- Competencias de Breaking y Freestyle con formato 7toSmoke
- Beatzmaker's

CASA DE JÓVENES

16 hs



AGENCIA MUNICIPAL  
DE POLÍTICA CULTURAL Y JUVENIL

## GREMIALES

# LA CGT USHUAIA PIDIÓ DIÁLOGO AL GOBIERNO ANTES DE TRATAR LAS LEYES DE EMERGENCIA

Desde la CGT pidieron que se pospongan la sesión de este viernes para poder evaluar los proyectos de ley de emergencia enviados por el Ejecutivo provincial. Afirmaron que la emergencia económica, financiera y administrativa no está acreditada.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Integrantes de la CGT Ushuaia se reunieron con representantes del Gobierno provincial para volver a tratar los proyectos relacionados con la emergencia que se pretende declarar además; además se plantearon en el encuentro las dificultades que atraviesan los distintos sectores de trabajadores, tanto en el ámbito privado como estatal. "No ha sido un buen comienzo no haber contado con la información ni el tiempo necesario para evaluar estas leyes y solicitamos la revisión de las mismas" indicaron desde la confederación.

"Desde la Confederación General del Trabajo Regional Ushuaia, informamos que hemos recibido a las 13:30 horas del 23/12/19 los proyectos de emergencia modificados propuestos por el Poder Ejecutivo

para su tratamiento el día viernes 27/12/19" señalaron desde la CGT en un comunicado e informaron que "a las 15:00 horas nos hicimos presentes en Casa de Gobierno con el fin de concretar la reunión pactada con el Sr Gobernador (Gustavo Melella), quien por razones atendibles de público conocimiento, trasladó la responsabilidad al Jefe de Ministros el Sr Agustín Tita, el Ministro de Trabajo, Marcelo Romero, y los legisladores oficialistas (Federico) Greve, (Daniel) Rivarola y (Emanuel) Trentino".

Asimismo indicaron desde la CGT que "a propuesta de los representantes de los trabajadores, la reunión se dividió en dos partes, en la primera se plantearon las distintas dificultades que atraviesan los trabajadores por sindicato tanto del sector privado, como de los sectores estatales" y que en la segunda "abordamos a nivel general las leyes de emergencia. Solici-



tamos modificar la fecha de la sesión legislativa, con el fin de contar con el tiempo de evaluación necesario, reiterándoles que la argumentación de la supuesta emergencia económica, financiera y administrativa, no estaban acreditadas, ni justificadas, a nuestro parecer, solicitando la información respaldatoria no sólo para las entidades gremiales sino para la sociedad en su conjunto".

El texto elaborado por los integrantes de la CGT de Ushuaia indica que durante la reunión manifestaron que "la provincia, cada vez que

cambian los gobiernos, se declara en emergencia y que si esto es así, la situación merece responsables con nombre y apellido y las acciones pertinentes en lo inmediato" al tiempo que afirmaron que "Claramente resaltamos que no ha sido un buen comienzo no haber contado con la información ni el tiempo necesario para evaluar estas leyes y solicitamos la revisión de las mismas, entendiendo que la falta de diálogo prometida por el Sr. Gobernador, antes de la remisión de las normas, desilusionó a un gran sector de los trabajadores".

## GREMIALES

## SUTEF LE PLANTEÓ A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN EL TEMA SALARIAL

En la primera reunión entre el SUTEF y la Ministra de Educación desde el gremio docente plantearon que se trate la política salarial debido a la situación económica de los docentes. El 2 de enero se realizará la primera reunión paritaria.



Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Finalizada la reunión entre integrantes del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) se informó que "el secretario General del sindicato docente Horacio Catena, luego de una presentación abordando diversas consideraciones, planteó inicialmente el tema de política salarial debido a la grave situación económica de compañeros y compañeras".

Además indicaron desde el sindicato que "Desde el Ministerio manifestaron que se está trabajando en

una propuesta general. En relación a esto, el SUTEF solicitó que para la docencia en particular sea un adelanto de aumento de paritaria y que tenga una equidad proporcional con respecto a cargos y horas".

Asimismo el gremio señaló que "Por otro lado, se abordaron numerosas problemáticas gremiales, de normativa, cuestiones pedagógicas y de convenio colectivo, que hacen a la cotidianeidad áulica e impactan en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se concretó que se realizarán paritarias con mesas técnicas. La primera será el 2 de enero de 12:00 a 15:00 en la ciudad de Tolhuin".

Plan de Obras 2019-2020

Continuamos las obras  
Seguimos construyendo futuro.

Pavimentación   Plazas   Veredas   Bacheo

USHUAIA MUNICIPALIDAD   www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA   más linda

## POLÍTICA

## CÓRDOBA: "QUEREMOS QUE EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SE REGULE LO MÁS RÁPIDO POSIBLE"

Así lo expresó el secretario general de ATE a nivel provincial, Carlos Córdoba, en el marco de las reuniones que llevan adelante diferentes sectores gremiales a fin de lograr un aumento salarial o al menos un bono salarial antes del cierre de este año.

USHUAIA. "Hemos estado charlando con el Gobernador a quien le pedimos algo, un aumento salarial porque es lo mejor que nos puede pasar, pero si no hay aumento salarial, aunque sea un bono", señaló el secretario general de ATE a nivel provincial, Carlos Córdoba, en el marco de las reuniones que llevan

adelante diferentes sectores gremiales a fin de lograr un aumento salarial o al menos un bono salarial antes del cierre de este año.

"Él dijo que sí, y que me creía las cosas que yo le decía respecto a que los compañeros están desesperados. Él dijo que algo iba a ver, posiblemente un bono, con lo

cual estamos esperando" afirmó el representante gremial.

Córdoba puso de relieve la situación de varios trabajadores y la catalogó de "desesperante", donde "los compañeros que más cobran en el estado lo hacen por un monto de 65 mil pesos, del escalafones Seco y Húmedo. Los profesionales ganan un poco más pero se matan laburando, tienen horas y días esclavizados dentro de salud para sumar más horas y sumar más para poder llevar un mando más a la casa".

"Nos ponemos contentos porque tenemos el convenio colectivo de trabajo, y queremos que eso se regule lo más rápido posible para que todo el mundo este feliz y contento, porque así como estamos mal y algún gobierno se tiene que poner las pilas y hacer las cosas como corresponde" pidió Córdoba.

Además cuestionó que "nosotros sabemos que puede haber una emergencia, pero si yo soy el elegido para ser gobernador lo que ten-

go que hacer es salir a buscar todo tipo de información porque para eso tengo eso seis meses. Todos los gobiernos dicen lo mismo, que el que se fue es una porquería, pero ninguno va en cana ni es observado por la justicia, eso nos pone mal a todos".

Respecto a un posible encuentro con el gobernador, Córdoba indicó que se comunicaría con él para saber qué fecha podría ser o bien que se designe a alguien para que lo haga en nombre del gobierno provincial.

Asimismo el secretario general de ATE denunció que dentro del ámbito de salud, "le sacaron computadoras a los profesionales, los escritorios y les dijeron que se buscaran un lugar donde estar y prestar los servicios. Hicimos carta documento a estas personas que han puesto a dedo, con posibilidad de cargo sin tener el nombramiento para que se retracten y para que empiecen a ver lo que dice el convenio colectivo de trabajo".



## POLÍTICA

## "NO ME VOY A CALLAR SI MIENTEN CON RELACIÓN A NUESTRA GESTIÓN"

RÍO GRANDE. Rosana Bertone volvió a polemizar con la administración de Gustavo Melella y expresó estar cansada de que la "usen como chivo expiatorio de los errores que ellos mismos están cometiendo".

En declaraciones difundidas por la prensa de la Diputada, Bertone se refirió a las declaraciones del jefe de gabinete del gobierno de Melella, Agustín Tita, quien sugirió que Bertone "debería guardar silencio", en torno a la polémica por los proyectos de la Ley de Emergencia.

"Me quieren mandar a callar", dijo, y agregó: "yo no fui la que envió la Ley de emergencia a la legislatura provincial, la que, cabe aclarar, fue rechazada por la mayor parte de la sociedad, los intendentes, los legisladores y referentes sociales y políticos de Tierra del Fuego".

"Ahora resulta que Bertone es la culpable de que se haya tenido que retirar el tratamiento de la ley que rechazó abierta y públicamente casi toda la sociedad fueguina", manifestó la exgobernadora.

Y señaló que "no me voy a callar si

mienten con relación a nuestra gestión, ni tampoco si en algo estoy en desacuerdo" y que "en vez de mandarme a callar, Melella debería empezar a gobernar".

"Estos que me critican a mí son los mismos que en la campaña decían no importa a qué presidente votás porque todo les daba lo mismo. Para el actual gobierno votar a Macri o a Alberto Fernández era lo mismo, no nos olvidemos", afirmó Bertone.

Dijo, además, que el actual Gobierno Provincial "tiene la suerte de que hoy hay un Gobierno nacional que defiende el federalismo y que va a ser justo con las provincias, y eso va a ser así muy a pesar de ellos que les daba lo mismo que estuviera uno u otro."

El jefe de gabinete provincial, Agustín Tita, en declaraciones reproducidas en el portal Hábil Declarante, dijo que "a mí me llama la atención que ciertos actores políticos banquen la Ley de Emergencia a nivel nacional y pongan palos en la rueda en la provincia. A veces, tienen una mirada de lo que sucede en la provincia y otra diferente de lo que pasa en Nación".



Además asimiló, de alguna manera, las herencias recibidas por el Presidente Alberto Fernández y el Gobernador Gustavo Melella. "Nos dejaron un país con inflación, sumamente endeudado y con mucha gente fuera del sistema. Lo mismo pasó en la provincia, que durante la ges-

ción de Rosana Bertone acompañó la mayoría de las políticas implementadas a nivel nacional".

En ese marco, sostuvo "que algunos se deberían llamar a silencio. Tuvieron la oportunidad de gobernar, la gente fue a votar y decidió, entonces debería ser respetuosa de eso".




### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

## INTERÉS GENERAL

## EL PROYECTO DE EMERGENCIA EN PUERTOS BUSCA ADECUAR UNA ACTIVIDAD "VITAL" PARA LA ISLA

El proyecto se apoya en un estado de situación actual de la infraestructura y servicios portuarios de la provincia con serias dificultades por una desinversión, desactualización de equipamiento, desarticulación con empresas y prestadores privados e inadecuada prestación de algunos servicios.

USHUAIA. La declaración de Emergencia de Infraestructura, Equipamiento y Seguridad Portuaria en el ámbito de la Dirección Provincial de Puertos por el lapso de un año, es otro de los proyectos de ley que el Ejecutivo provincial está enviando a la Legislatura para ser tratado.

El proyecto se apoya en un estado de situación actual de la infraestructura y servicios portuarios de la provincia con serias dificultades por una desinversión, desactualización de equipamiento, desarticulación con empresas y prestadores privados e inadecuada prestación de algunos servicios, como consecuencia de la política nacional y provincial que fueron en desmedro de la competitividad a nivel internacional.

Por eso, la ley busca autorizar un sistema de contrataciones más ágil de acuerdo a la necesidad de la actividad portuaria fueguina, clave en la región, como contrataciones mediante el procedimiento de licitación

privada, de compras y obras, siempre de acuerdo a la normativa vigente; o bien establece procedimientos de excepción para las licitaciones públicas, durante el plazo de la emergencia y siempre que la situación lo acredite, para abreviar los plazos para la contratación de obras.

Junto con esto se plantea, en otro proyecto, la modificación de la Ley Provincial 69, de creación de la Dirección Provincial de Puertos. Puntualmente el proyecto busca reemplazar el artículo 5° de la mencionada ley, estableciendo que la presidencia de la entidad tendrá rango equivalente a ministro, e incluso el plazo de su mandato no podrá exceder el de la autoridad que lo designó.

Para lograr el incremento sostenido de la actividad portuaria marítima-lacustre es imprescindible jerarquizar la estructura organizativa provincial, de manera de gestionar el crecimiento sustentable de la actividad portuaria de la provincia.



## SALUD

## "LA INTENCIÓN ES QUE LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD TRABAJEN EN EQUIPO"



USHUAIA. La ministra de Salud provincial, Judit Di Giglio, visitó el Hospital Regional Río Grande en el marco de una reunión que mantuvo el equipo técnico que encabeza y el personal del nosocomio local. La farmacéutica Viviana Müller será la Directora General mientras que el doctor Cristian Tejedor será el Director Médico Asistencial.

La funcionaria remarcó que "la idea de hoy es presentar la estructura de nuestra área y realizar una reunión de equipo contando con la presencia de todos los secretarios, tanto los que van a desempeñar sus funciones aquí como en la ciudad de Ushuaia, junto con el director del Hospital y la directora de Atención Primaria de la Salud".

"Fue una reunión de la cual tuvimos muchos resultados positivos", continuó Di Giglio, al tiempo que agregó: "la idea es continuar trabajando de esta manera, con presencia del Ministerio de Salud en la ciudad, trabajando en equipo y planteándonos objetivos a corto, mediano y largo plazo, ya que si no se dialoga con los efectores, luego es muy difícil llevarlos a cabo. Por eso hoy decidimos presentar la estructura acá en el Hospital y ahora vamos a recorrer todos los servicios y los Centros De Salud".

Al ser consultada sobre el estado general del sistema sanitario y la Emergencia que se tratará en la Legislatura, la Ministra remarcó que "todos sabemos que la situación es crítica, que hay un grave problema de infraestructura y un serio compromiso administrativo. Hay profesionales con contratos vencidos o que no tienen contrato, pagos con mucho retraso, falta de profesio-

nales, la estructura edilicia en malas condiciones y saturada, así que tenemos mucho trabajo por delante".

En este sentido, manifestó que "son muchas cosas por resolver. Lo primero fue contar con todos los servicios cubiertos, sobre todo en las fiestas y los feriados. La verdad es que hay que agradecer a todo el personal de planta del Ministerio de Salud y de ambos hospitales, porque tuvimos gran colaboración de todos ellos como siempre para cubrir los servicios en estos feriados y los servicios en época de vacaciones, además de todas las guardias".

### Observatorio de Recursos Humanos

Al hacer referencia a la falta de profesionales en la provincia, la funcionaria señaló que "tenemos ideado un Observatorio de Recursos Humanos que, además, pueda planificar la búsqueda y el ingreso de profesionales con un área de incorporación que reduzca los tiempos de contratación. Hay profesionales que están listos para venir a la provincia y los periodos para llevar a cabo los expedientes y contratos demora entre seis meses y un año, con lo que se pierden muchas oportunidades porque los profesionales terminan ubicados en otro lugar".

"La emergencia va a colaborar en eso", explicó y añadió: "es necesario poder realizar más rápidamente las contrataciones. Además, vamos a generar un plan director en la emergencia para poder redistribuir y para poder refuncionalizar todos los espacios en los hospitales".

## Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:  
2964-612855  
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @

## GOBIERNO

## “TENEMOS QUE GARANTIZAR LAS CONDICIONES EDILICIAS Y DE SEGURIDAD EN ESCUELAS ANTES DEL 2 DE MARZO”

Así lo aseguró la Ministra de Educación provincial, Analía Cubino, al hacer referencia a la situación en que se encuentran actualmente los establecimientos educativos y la necesidad de contar con la ley de emergencia para el sector. De este modo, sostuvo, se podrá avanzar en la puesta a puntos de los establecimientos con mayores urgencias edilicias.

RÍO GRANDE. La ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia, Analía Cubino, expresó que “estamos trabajando para ver cuáles son las escuelas sobre las cuales tenemos que intervenir prioritariamente para dar inicio a las clases el 2 de marzo, que es a lo que nos comprometimos a nivel nacional todas las provincias”.

“Con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos venimos haciendo un relevamiento exhaustivo y rápido, porque tenemos que tener identificadas cuáles son esas emergencias en las que hay que mejorar las instalaciones, porque en muchos edificios escolares está comprometida la seguridad”, precisó.

Y destacó: “pensemos que tenemos alrededor de 140 edificios escolares de gestión estatal que requieren algún arreglo, pero hay algunos que se encuentran en situación crítica, como por ejemplo los desagües, la red cloacal o la red contra incendios que en algunos casos está obsoleta. Luego debemos tener en cuenta todo lo que tiene que ver con la normativa vigente como la seguridad eléctrica y

las condiciones de la calefacción en sus distintas variantes”.

Asimismo, subrayó: “es importante que los estudiantes se sientan seguros junto a sus docentes para que se pueda dar el hecho pedagógico, que es lo principal. Es por esto que tiene que darse celeridad a los procesos administrativos para poder generar la seguridad en las escuelas antes del 2 de marzo en el marco de la ley. Es por este motivo que se declara la emergencia”.

“Yo creo que vamos a contar con el acompañamiento de la legislatura, porque son condiciones que se tienen que dar rápidamente. El estado de los edificios escolares es claramente visible y si bien hubo una emergencia vigente, no se han logrado la totalidad de las transformaciones y las adecuaciones necesarias”, remarcó la Ministra.

Y recordó: “si bien hemos visto obras de embellecimiento en algunas escuelas, es sustancial que la comunidad entera tenga la certeza de que está en un establecimiento seguro y que además ante cualquier emergencia o situación inesperada,

pueda haber una evacuación segura. Eso hoy no está garantizado porque hay puertas de emergencia que están descuadradas, cerradas o que dan a patios donde hay acumulación de residuos o de escombros”.

“Si bien el trabajo se va a llevar a cabo con personal propio, también se tienen que hacer contrataciones de empresas que puedan garantizar las tareas en el menor tiempo posible. También necesitamos un plan de mantenimiento preventivo porque si arreglamos y no mantenemos, si no establecemos un programa para esto,

claramente en poco tiempo vamos a estar hablando de los mismos problemas”, detalló la funcionaria.

Finalmente, Cubino remarcó que “ya anunciamos que el inicio de clases será el 2 de marzo conforme a los 180 días que se espera cumplir por ley. Esto se debe dar en las mejores condiciones en todas las escuelas, porque es raro hablar de garantizar los 180 días de clases cuando hay establecimientos que no están en funcionamiento como la Escuela Especial 2, en Río Grande, que está hace 3 meses cerrada”.

## MUNICIPALES

### CONTROLES DE TRÁNSITO EN USHUAIA



USHUAIA. La Municipalidad realizó control a los vehículos que transitaban por la ciudad durante las jornadas festivas por Navidad dando continuidad al permanente trabajo en las calles, tanto en horario diurno

como nocturno.

Fue requerida la documentación a un total de 273 vehículos y se detectaron 36 casos de alcoholemia positiva.

Personal de Tránsito labró 50 infracciones e incautaron 43 vehículos.



# imco.

tiendaimco.com.ar

## LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

## GOBIERNO

## EL ESTADO DE LOS MÁS DE 140 EDIFICIOS ESCOLARES OBLIGA A UN TRABAJO "URGENTE" EN INFRAESTRUCTURA

La información se desprende de un informe elaborado por el Ministerio de Obras Públicas, en el que se da cuenta del estado de "urgencia" que revisten algunos establecimientos educativos en materia edilicia. "Hay inconvenientes de servicios y edilicios que debemos solucionar rápidamente para dejar las escuelas en condiciones", sostuvo la vicegovernadora Mónica Urquiza.

RÍO GRANDE. Un informe del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS ratificó que el estado de los más de 140 edificios escolares en la provincia obliga a un "urgente" programa de trabajos en servicios e infraestructura.

La vicegovernadora Mónica Urquiza sostuvo sobre esto que "buscamos que los establecimientos educativos estén en condiciones para iniciar las clases en marzo. Hablé con la Ministra de Educación y ya se culminó el relevamiento del estado de las escuelas para poner en marcha el plan de trabajo".

Y agregó: "Hay inconvenientes de servicios y edilicios que debemos solucionar rápidamente para dejar las escuelas en condiciones".

Se habla de una necesaria y rápida intervención en los edificios

escolares en todos los niveles con el objetivo de "garantizar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas y asegurar la plena capacidad y funcionalidad del servicio educativo", dice el proyecto.

La situación actual de los más de 140 edificios escolares "expone la imperiosa necesidad de contar de manera urgente con la intervención en los servicios básicos y de infraestructura edilicia y con un plan de acción que permita mayor celeridad en los procedimientos, para que en un plazo perentorio pueda restablecerse el funcionamiento de los establecimientos educativos en su totalidad".

El proyecto pone en referencia el resultado del relevamiento llevado a cabo por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, junto al área de Mantenimiento y Servicios



de apoyo del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a los que se suman los informes elevados al área de planeamiento y servicios en el mes de noviembre de 2019.

"Se han encontrado numerosas falencias e incumplimientos en cuestiones vitales para la habitabilidad de los edificios escolares -amplía-. Estas situaciones han

sido expresadas de forma reiterada y sostenida por los directivos de las instituciones, denunciadas por los sindicatos y de público conocimiento".

Además insiste que "la ejecución de obras de mantenimiento, embellecimiento y ampliación no han solucionado las cuestiones centrales de servicios básicos y de seguridad e higiene".

## INTERÉS GENERAL

## LAS VENTAS DE NAVIDAD CAYERON UN 3% EN COMPARACIÓN A 2018

Así surge de la medición realizada por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) entre el 23 y 24 de diciembre en 1.500 comercios pequeños y medianos del país. La mejor performance la tuvieron videojuegos y productos de computación, donde las ventas se mantuvieron sin cambios frente a la Navidad 2018.



RÍO GRANDE. La medición fue realizada por CAME entre el 23 y 24 de diciembre en 1.500 comercios pequeños y medianos del país.

Fue una Navidad atípica en materia comercial, porque las ventas comenzaron demoradas y se estiraron más de lo habitual, hasta la tarde del martes, cuando los negocios cerraron.

Aun así, el 53,2% de los comercios relevados hicieron ofertas y descuentos para atraer público y para competir con las grandes cadenas, con los hipermercados y con los comercios de shoppings.

Por rubros, la mejor performance la tuvieron videojuegos y productos

de computación, donde las ventas se mantuvieron sin cambios frente a la Navidad 2018.

Mientras que en el rubro juguetes y rodados, que explica el 15% de la venta de la fecha, cayeron 1% (siempre comparadas en unidades vendidas con igual fecha del año pasado).

### Cuotas sin interés

Este año, el 72,2% de los comercios ofrecieron cuotas sin interés, en la mayoría de los casos absorbiendo el comercio el costo del financiamiento. Puntualmente, el 25,4% ofreció hasta tres cuotas sin interés, mientras que el 26,2% hasta 6 cuotas.



### AREF INFORMA

#### Vencimientos según Resolución General AREF N° 903/18

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Régimen General- Contribuyentes Locales.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° Inscripción (dígito verificador)				
11- Noviembre	Diciembre	0-1 Día 13	2-3 Día 14	4-5 Día 16	6-7 Día 17	8-9 y A Día 18

#### Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Convenio Multilateral.

Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N° de CUIT (dígito verificador)

11- Noviembre	Diciembre	0 a 2 Día 16	3 a 5 Día 17	6 a 7 Día 18	8 a 9 Día 19
---------------	-----------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

#### Régimen Simplificado.

Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N°CUIT (dígito verificador)

11- Noviembre	Diciembre	0-1-2-3-4-5 Día 22	6-7-8-9 Día 24
---------------	-----------	--------------------------	----------------------

Asimismo, se hace saber, que si las fechas establecidas, resultaran días inhábiles, el vencimiento operara el 1er día hábil posterior, conforme a lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Provincial 1075. La falta de pago dentro de las fechas indicadas, ocasionara la aplicación de los recargos previstos en el Artículo 82, Código Fiscal vigente.

## ECONOMÍA

## EN EL ÚLTIMO AÑO SE PERDIERON 160 MIL PUESTOS DE TRABAJO DEL SECTOR PRIVADO

RÍO GRANDE. En el último año se perdieron 160.000 puestos de trabajo del sector privado, según datos oficiales del Ministerio de Trabajo. De ese total, casi 95.000 corresponden a empleos de la industria manufacturera y de comercio.

Un informe de la cartera laboral mostró que entre octubre la cantidad total

de trabajadores registrados ascendió a 6.033.700, lo que representa una caída de 2,6% en comparación con el mismo mes del año pasado.

Simultáneamente a la caída de los puestos de trabajo del sector privado, hubo un incremento en el empleo público y el de monotributistas, que ganaron



## MUNICIPALES

## LANZAN EL CALENDARIO DEL DEPORTE MOTOR 2020

RÍO GRANDE. A través de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, el Municipio invita a periodistas e interesados a la conferencia de prensa a realizarse con motivo del lanzamiento del "Calendario del Deporte Motor 2020".

El evento contará con la presencia del gerente ejecutivo de la Agencia Municipal, Sebastián Bendaña, y se desarrollará este viernes 27 de diciembre, en el Centro Cultural Leandro N. Alem (Alberdi y Belgrano), a las 20:30 horas.



en ese mismo lapso 42 mil y 46 mil empleos, respectivamente.

Analizado por rubros, las caídas del empleo más pronunciadas fueron en las obras, en las fábricas y en el rubro comercial. "Los mayores incrementos interanuales se dieron en explotación de minas y canteras (4,3%), suministro de electricidad, gas y agua (0,9%) y Enseñanza (0,3%). En cambio, las mayores bajas ocurrieron en la construcción (-7,0%), industria manufacturera (-4,6%) y comercio y reparaciones (-3,6%)".

"Los asalariados registrados del sector privado aumentaron a mayor ritmo en las provincias de Neuquén (+3,8%) y

Santa Cruz (+2,4%). Las mayores bajas interanuales ocurrieron en Tierra del Fuego (-10,3%), La Rioja (-6,2%), San Juan (-5,5%) y Catamarca (-5,2%)", afirmó la cartera laboral que dirige Claudio Moroni.

Por otra parte, el Ministerio de Trabajo analizó los indicadores laborales en comparación con octubre de 2015. En los últimos cuatro años hubo una caída de 229 mil puestos de empleo del sector privado y 13 mil autónomos. Como contrapartida, crecieron casi 120 mil los empleados del sector público, 53 mil de casas particulares y casi 170 mil monotributistas.

*Amor, paz y mucha felicidad para estas fiestas de  
Navidad y Año Nuevo  
Son los sinceros deseos del Presidente y Cuerpo de  
Concejales de la Ciudad de Río Grande.*



CONCEJO  
DELIBERANTE

## EDUCACIÓN

# CRITICAN A LAS AUTORIDADES DE LA UNTDF POR LAS DEMORAS EN PAGO DE SUELDOS Y AGUINALDO

La Comisión Directiva de la Asociación de Docentes Universitarios realizó fuertes críticas a los responsables de la Universidad Nacional Tierra del Fuego por la demora en el cobro del medio Aguinaldo. Sostienen que la actitud se contrapone con "el discurso nacional y popular".

Por **Fernando Grava**.

RÍO GRANDE. Mediante un comunicado de prensa, la Comisión Directiva de ADUF señaló que a partir de la información suministrada por afiliadas y afiliados y "a partir del secretismo de la información a que esta gestión nos quiere tener acostumbrados, las y los docentes de la UNTDF que legítimamente optaron por seguir cobrando su sueldo en el Banco Nación, recién pudieron disponer del sueldo anual complementario ayer por la noche".

Aseguran que no se informó debidamente sobre las razones de este retraso por lo cual "no podemos conocer a qué se debe pero sí conocemos del malestar que genera en las familias no poder disponer del ingreso que por derecho le corresponde a cada trabajador y trabajadora".

Y consideran que "todas estas acciones contrastan con los discursos nacionales y populares que se han emitido desde el Poder central nacional y que se repiten al interior de nuestra universidad pero que claramente no se ponen en práctica".

Y aseguran que "esto implica el incumplimiento por parte de la UNTDF de la normativa vigente a partir de las deci-

siones de los funcionarios competentes de cada una de las áreas involucradas en el pago de haberes y del rector como responsable máximo".

Y especificaron que se ha "incumplido con el decreto 1187/12, firmado por Cristina Fernández de Kirchner, (<http://servicios.infoleg.gob>) que establece que los empleados públicos nacionales deben cobrar sus haberes a través del Banco Nación, y además por normativa del Banco Central cada empleado puede decidir en qué banco hacerlo".

Sin embargo "esto no está ocurriendo ya que hemos recibido reclamos de algunos afiliados y trabajadores de la UNTDF que al día de la fecha aún no han percibido el salario correspondiente al mes de noviembre. En segundo lugar, tal como lo mencionamos en el primer párrafo de este comunicado, los trabajadores que optaron por percibir sus haberes en el Banco Nación aún no han cobrado la segunda cuota del sueldo anual complementario, algo que debió haber sucedido antes del 18/12 tal como lo indica la Ley 27.073 del año 2015 (<http://servicios.infoleg.gob>).

Y denuncian que "una vez más, en aras del disciplinamiento, rayan los límites de lo posible, de lo tolerable. Nuevamente llamamos la atención a las auto-



ridades de la UNTDF y exigimos el pago del SAC en tiempo y forma. Por unas fiestas dignas y un descanso anual en tranquilidad para cada familia trabajadora. En este sentido, exigimos la no discrimi-

nación en el pago de futuros haberes sin importar la banca por la que hayan decidido cobrar, esperando que finalmente se haya cumplido con el pago del SAC en tiempo y forma".



**Departamento para  
4,5,6,7 y 8 Personas  
Baño Privado  
Secador de Pelo  
Caja de seguridad  
Cocina Equipada.  
Quincho/Parrilla**





Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego  
e-mail: [a\\_info@choconcito.com.ar](mailto:a_info@choconcito.com.ar) [www.choconcito.com.ar](http://www.choconcito.com.ar)

## INTERÉS GENERAL

# AFDE APUNTA A LA CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE TODA LA COMUNIDAD DE DEPORTES ELECTRÓNICOS

La Asociación Fuegoquina de Deportes Electrónicos tiene 4 meses de vida y ha tenido un importante papel para este sector de la comunidad que, recién se está empezando a visibilizar y a valorar en toda Latinoamérica. Cuentan con más de 70 socios.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. Hace 4 meses que se inauguró AFDE, la Asociación Fuegoquina de Deportes Electrónicos, la cual provocó un cierto revuelo dentro de la comunidad de Río Grande como de la provincia. Asimismo, estuvo acompañado de un decreto que declaró a los deportes electrónicos como tal.

Por estos motivos, Tiempo Fuegoquino dialogó con el presidente de la Asociación, Nahuel Fernández: “estos meses han sido de mucho trabajo, sobre todo porque nos encontramos después de mitad de año con la apertura de la sede y el nacimiento de la Asociación; entonces nos encontramos con mucho trabajo en cuanto a la adaptación a la comunidad”; expresó.

A su vez, “en Río Grande es donde más surgieron la mayor parte de las actividades, para el 2020 visualizamos a las ciudades de Tolhuin y Ushuaia”. En paralelo, durante el verano, los meses de enero y febrero, las puertas de la sede, ubicada por Thorne y Perito Moreno, será a la mañana de las 10 a las 12.30 horas y por la tarde desde las 16.30 hasta las 20 horas.

“Nosotros apuntamos a toda la comunidad que quiera interiorizarse: quienes son jugadores los guiamos hacia el área que corresponde, para profesionalizarse o si quieren seguir viéndolo como un ocio; a las personas que se dedica a oficios o profesiones que tienen relación como los diseñadores gráficos, fotógrafos, periodistas, chicos que se manejan en plataformas de internet para brindar entretenimiento, producción de eventos”; situó Fernández.

El presidente de Asociación Fuegoquina de Deportes Electrónicos aseguró que “el balance que hago principalmente es la apertura de la sede, creo que fue lo más importante de este 2019, la suerte de fundar lo que es AFDE y fundarlo con una sede, que no es poca cosa; a la comunidad que nos aceptó de manera muy positiva que se fueron sumando con las diferentes actividades, torneos y eventos”.

De manera tal que Fernández remarcó que el domingo 22 tuvieron el último evento del año, el cual tuvo una convocatoria muy amplia y se

pudo visualizar la participación de equipos de la capital fueguina como del norte de la provincia. Asimismo, hubo mujeres presentes que cumplían diversas funciones como relatoras, jugadores, organizadoras. En dicho evento asistieron más de 300 personas y tuvieron más de 700 espectadores.

Respecto a los socios, el presidente de la institución estableció que “en diciembre estamos cerrando con más de 70 socios, nos parece un número bastante alto para el poco tiempo que llevamos”. Al mismo tiempo, aclaró que “AFDE es de todos, de toda la comunidad y la idea es que con la cuota podamos solventar los gastos para que la sede esté a disposición de los chicos”.

A pesar de la importancia de capacitar, acompañar, sostener a la comunidad del deporte electrónico, es importante que el entorno también lo acepte y lo acompañe; por ello, Fernández sostuvo “se movilizó mucho. Empezó a tener más relevancia, creo que ha impactado enormemente en las familias, en la sociedad, en la juventud”. Además, aseguró que, si bien desde y con AFDE todo ha tenido más relevancia, “por fuera de AFDE también nos han traído propuestas, las cuales nosotros siempre hemos aceptados y hemos ayudado a los chicos porque nos parece que la institución está para esto, para que la sociedad pueda recibir ayuda en cuanto a los deportes electrónicos”.

Por ello: “hemos logrado que las familias y la juventud en general acepté de a poco y vea a los deportes electrónicos con una mejor mirada, con lo cual luchamos día a día. A los papás tratamos de enseñarles que no son solo videojuegos y que, todo en su medida justa, es bueno y los excesos son para trabajar. Por ello es bueno que todos se sumen”; manifestó.

El presidente de la Asociación Fuegoquina de Deportes Electrónicos explicó que la cantidad de público y espectadores varía según lo que ellos ofrezcan como capacitaciones o charlas de juegos específicos. De manera que fue consultado por el rango de edad que más se visualiza: “en cuanto a los jugadores suele ser adolescente y jóvenes, de 15 a 25 años; pero el rango etario es am-

plio porque abarcamos y le damos espacio a las personas para que se desarrollen en sus profesiones como diseñadores que buscan generar la movida del gaming desde ese lado”.

Por otro lado, Tiempo Fuegoquino dialogó con el secretario de la institución, Kevin Ponce, quien sostuvo que “con los cambios de gestión, lógicamente como cualquier gestión nueva, priorizan otras cuestiones. Pero estamos agradecidos con la gestión anterior de Río Grande porque fue una de las primeras intendencias en Argentina en habilitar y decretar a los deportes electrónicos como tal”.

Resaltó que “en ciertos ámbitos nos vimos amparados; en un segundo término cuando quisimos desarrollar algún evento hemos tenido respuestas”. Sin embargo, “hablar de gestionar con el gobierno provincial o municipal, debemos esperar el momento idóneo para sentarnos a charlar con los referentes que hoy por hoy tenemos”.

Ponce afirmó que hubo diálogo con el ahora concejal de la ciudad de Río Grande, Diego Lasalle y que hubo acuerdos netamente de trabajo entre la Asociación Fuegoquina de Deportes Electrónicos y el Municipio. Uno de ellos tenía la prestación del “Centro de Alto Rendimiento para los jugadores porque, si bien este deporte requiere más lo mental, se debe tener un respaldo físico para no sufrir lesiones. También estuve presente la parte de salud”; expresó el secretario.

Asimismo, destacó que se encuentran trabajando en un proyecto de ley y “queremos sentarnos con todos los legisladores para saber cuál es la repercusión que puede llegar a tener y que ven ellos de dicho proyecto”.

## Mujeres dentro del mundo electrónico

Si bien se puede observar mucha participación y juego por parte de los hombres, Fernández fue consultado por el rol de las mujeres en el mundo de los videojuegos: “la mujer cumple el mismo rol que el hombre dentro del ámbito de los deportes electrónicos, sea como jugadora, periodista. A mi parecer, como creo que el de todo AFDE, ser mujer u hombre no

varía porque a ambas partes pueden adquirir las herramientas desde este espacio”.

“A nivel mundial se ha visto, se ha leído de mucho machismo para con el sector femenino. Nosotros nos guiamos de las reglamentaciones a nivel internacional; no hay chance ni forma alguna de que se nos pase algo chiquitito, ni un insulto, ni ningún tipo de discriminación. No permitimos nada ofensivo ni discriminatorio”; aseveró Ponce. Quienes quieran jugar se le presenta las reglas de ética y protocolo para cada sector.

Si bien hay participación de mujeres en el mundo de los videojuegos, “se complica en tiempo y por ello no se ve tantas jugadoras, pero tienen más participación dentro de lo organizativo”; sostuvo el secretario de AFDE.

Por su parte, el presidente expresó que “hubo muchas chicas que nos han ayudado a organizar los eventos, como relatoras; se ha visto mucho. Las mujeres son mucho más organizadas que nosotros y, quizás, por ello optan por este tipo de labores dentro del mundo electrónico”.

## Expectativas 2020

Una de las primeras expectativas, sobre todo por demanda, son “las competencias regulares, nosotros queremos trabajar con los chicos y ofrecer una serie de competencias para mantener y fomentar cada vez más la parte deportiva de los videojuegos. Abordar ese ámbito es donde más va a crecer y se va a tomar la importancia que debe tener el deporte electrónico y tener en cuenta lo organizativo, educativo, profesional y saludable”.

Asimismo, Aaeron, miembro de la Asociación expresó que, otra de las expectativas es: “hacer capacitaciones para que se instruyan de la mejor manera posible; que aprovechen el menor tiempo posible para cumplir, de la mejor manera, algunas metas. Desarrollar cursos; pedir ayuda a quienes quieran colaborar, personas que tengan más vida profesional en este ámbito para colaborar con AFDE”. Por ello, quien haya sido o sea profesional de los videojuegos y quiera colaborar el profesionalismo del ámbito puede acercarse a la sede ubicada en Thorne 781.

**ZAPCO**  
GROUP

02964 042424 - 02964 445310  
administracion@zapco.com.ar  
Oficina comercial en Río Grande - Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MÁQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

## DEPORTES

# FINALIZA EL CURSO DE ÁRBITROS DE BÁSQUET EN TDF

Tras la rendición de los exámenes correspondientes desplegados en la capital provincial, hoy se dará la evaluación a los futuros árbitros de básquet en la localidad de Río Grande y sellarán, de esta forma, el curso de arbitraje promovido para el presente año.

Por Esteban Parovel.

RÍO GRANDE. En la jornada de hoy finalizará el curso de arbitraje

de básquet brindado en Tierra del Fuego. Ayer se completó el examen evaluatorio en la capital provincial y hoy se realizará en Río Grande; según



## RÍO GRANDE

## SE REPARARÁ EL CAMPO DE JUEGO DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL

RÍO GRANDE. El césped sintético, inaugurado hace 30 días, presenta inconvenientes en el drenaje, lo que permite que el agua quede estancada en diversos espacios del campo de juego. Las actividades se trasladarán al campo de juego del barrio AGP.

Al respecto, la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, comentó que "vinimos a relevar porque nos dijeron que había un problema con el asentamiento del césped sintético y, efectivamente, hay sectores de la cancha que se han desnivelado, y otros donde uno pisa y se mueve la superficie. Existe un problema de drenaje de aguas", y a raíz de ello "la misma quedó estancada y genera esa sensación de movimiento en los pies".

"Teniendo en cuenta que este espacio ha sido inaugurado hace muy poquito, no era una obra que teníamos prevista", expresó Mónaco, quien detalló que el problema existe "de la mitad de la cancha para el lado del edificio del Centro Deportivo, y en el centro de la misma".

En este sentido, mencionó que "queremos hacer un diagnóstico y detectar cuáles son las zonas que presentan este problema, pero por ahora va a permanecer cerrada hasta tanto se solucione el problema".

Por su parte, el gerente ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, informó que "si se sigue utilizando este espacio se va romper el campo de juego que se inauguró hace 30 días. Quiero llevar tranquilidad principalmente a instituciones, asociaciones y a los chicos que están jugando el torneo de verano, que las actividades se

llevarán a cabo en el campo de juego del barrio AGP".

Por último, expresó que "evidentemente en este lugar se tiene que hacer un trabajo de reparación del suelo, y en estas condiciones no se puede jugar porque cuando uno pisa varios sectores de la cancha el suelo se mueve, es una sensación muy similar a cuando uno pisa turba".

lo expuesto desde el colegio de árbitros de TDF. Además de la rendición final de la capacitación a los árbitros aspirantes y se tomará la renovación de licencia Federativa para la temporada 2020.

Esto se debe a la intención de la Federación de dar comienzo a la actividad basquetbolística oficial en el mes de febrero; y se prevé la competencia de verano de la institución que rige el básquet en estas latitudes. Para ello, además, se anunció que en el mismo mes de febrero de 2020 se deberán someter los árbitros a la evaluación física correspondiente, para

poder culminar con todas las pruebas que los habilitan a ejercer en la temporada venidera.

Es preciso destacar que este curso arbitral fue dictado en ambas localidades principales de la provincia y contó con la presencia de varios aspirantes, que recibieron los conceptos teóricos prácticos para el desempeño dentro del campo de juego; y estuvo a cargo de Braian Standford, Guillermo Bonifacini, Hugo De los Santos y Fabián Sánchez; acompañados por la Federación de Básquet de Tierra del Fuego.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

**Formas de Pago**

Efectivo - Debito  
Cheque - Transferencia  
Todas las Tarjetas de Credito  
**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**  
Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interes  
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## DEPORTES

# LOS HERMANOS MÁXIMO Y HORACIO MIRANDA EN LA CÚSPIDE DE LA LUCHA OLÍMPICA NACIONAL

Los hermanos fueguinos Horacio y Máximo Miranda se consagraron campeones nacionales en sus respectivos segmentos en el Campeonato Nacional de Lucha Olímpica, que fue disputado recientemente en la provincia de Chaco. Fueron cinco preseas para los luchadores de Tierra del Fuego.

Por Esteban Parovel.

RÍO GRANDE. Los hermanos fueguinos Máximo y Horacio Miranda se consagraron campeones nacionales tras imponerse en sus respectivos segmentos en el Campeonato Nacional de Lucha Olímpica, que se disputó recientemente en Resistencia, Chaco. De esta manera, cerraron un año notable para la disciplina enalteciendo a la bandera de la provincia de Tierra del Fuego.

El certamen, que nucleó a los mejores exponentes de la actividad de la Lucha Libre y Greco-romana, se desplegó en las instalaciones del Club Regatas de la localidad capital de provincia anfitriona; y contó con la presencia de participantes de diversas instituciones deportivas que impulsan la lucha en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Corrientes, Misiones, Neuquén, Tucumán, Chaco, Chubut, Capital Federal, Entre Ríos, Santiago del Estero, San Luis, La Rioja y Tierra del Fuego.

Los fueguinos se impusieron en categoría escolar, estilo libre en el segmento -57 kg, y Horacio Miranda fue el vencedor de la prueba estilo greco-romana de -67 kg; para finalizar con



la bandera de TDF en lo más alto en la cita que se desarrolló bajo la órbita de la Federación Argentina de Luchas Asociadas, y cuya organización del evento estuvo a cargo del Chaco Top

Wrestling Academy, a mediados del mes de diciembre.

Más allá de las preseas doradas, el equipo de lucha de la provincia consiguió un total de cinco medallas. En total fueron dos oro, una de plata y dos de bronce, cuatro de ellas alcanzadas por el mayor de los hermanos. Justamente, Horacio obtuvo la medalla de plata en lucha estilo greco-romana categoría mayores -67 kg., y dos medallas de bronce en lucha estilo libre, juveniles -70 kg. y mayores -70 kg.

Luego de consagrarse campeón nacional, en el último día de competencia, Máximo Miranda volvió a subir al colchón de competencia, para concluir en el primer lugar en la división de peso -55 kg, estilo libre, en la categoría del programa YOG Dakar 2022, que apunta las acciones a los Juegos Olímpicos de la Juventud.

Con este resultado, Máximo Miranda confirmó su permanencia dentro del programa YOG Dakar 2022,

y la convocatoria del ENARD y de la Federación Argentina de Lucha a un campo de entrenamiento en el CENARD, que se realizará en febrero del año entrante. Por su parte, Horacio Miranda deberá recuperarse de una lesión producida en competencia, que derivó en una distensión de ligamentos de la rodilla derecha, y espera ya estar en condiciones para arrancar con su preparación de temporada, en el mes de enero, en Buenos Aires.

Sin dudas, un enorme cierre de año para los hermanos Miranda, que están haciendo su recorrido deportivo dentro de la lucha olímpica, y este año, con el ingreso al programa nacional de los Juegos Olímpicos de la Juventud, en el caso de Máximo, y el haber participado, entre otros desafíos, en el Sudamericano de la especialidad, con podio incluido para Horacio; dan muestras de que se despide un año que ha sido más que satisfactorio para ambos.



Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,  
desinfección y control de plagas

[www.cohyse.com.ar](http://www.cohyse.com.ar)

Viedma 728 - [cohyse@gmail.com](mailto:cohyse@gmail.com)  
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

## NACIONALES

# LAS PROVINCIAS EVALÚAN RECLAMAR UNA COMPENSACIÓN POR LOS NUEVOS IMPUESTOS

BUENOS AIRES. Las proyecciones privadas apuntan que por el ajuste aprobado por el Congreso en el marco de la ley de emergencia se recaudarán unos \$860.000 millones más, de los cuales un 85% quedará en manos de la Nación ya que las dos principales cargas (actualización de retenciones y recargo del 30% a las monedas extranjeras) no son coparticipables.

Según consigna el diario La Nación, todas las provincias coinciden en esperar que haya "compensaciones" por parte de la Nación y que eso ya le fue planteado al presidente Alberto Fernández durante la reunión que mantuvieron para acordar el cese por un año (con opción a otros dos más) del pacto fiscal.

Si bien los ingresos extras esperados este año son casi \$950.000 millones, unos \$90.000 millones se resignarán por menos recursos de Ganancias por efecto de las retenciones, la eliminación de la Renta Financiera a los plazos fijos en pesos y la devolución del IVA a los sectores más vulnerables.

Las "compensaciones" a las que se refieren los gobernadores tienen dos ejes: continuidad de las transferencias a los sistemas previsionales no transferidos (13 provincias están en esa condición y este año, en total serán unos \$20.000 millones los que deben recibir) y reorganización del sistema de subsidios para el transporte. Este año fueron las provincias las que debieron hacerse cargo con ingresos propios y con lo que recibieron de un fondo creado por ley.

En las últimas semanas, en Tucumán y Corrientes se autorizaron subas de 25% y 50% respectivamente en el boleto del transporte urbano. En Córdoba, los empresarios piden una tarifa de \$42 (un alza de \$10). Desde la Nación buscarán una forma de

contener los incrementos, pero solo se puede hacer con más subsidios y el problema es la restricción presupuestaria.

Por la suspensión de la rebaja de Ingresos Brutos y Sellos en 2020 las provincias se garantizarían no perder unos \$60.000 millones, claro que el peso varía en cada administración. Las más grandes -Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza- son las menos dependientes de los fondos nacionales.

Otro frente abierto es el de las tarifas eléctricas. El congelamiento, que continuará 180 días más, no alcanza a los usuarios de las provincias que ven cómo sus facturas se incrementan: se abrirá un debate respecto a si habrá subsidios nacionales para todos.

Lo que más beneficia a las provincias es el aumento de Bienes Personales, de cuya recaudación 60% va a los gobernadores. Se incrementaron las alícuotas en todos los niveles de activos alcanzados; la mínima se duplica y la máxima que era de 0,75% pasa a 1,25% y, además, la duplicación es aplicable a los activos en el exterior. La recaudación total pasaría del 0,1% al 0,5% del PBI y la mejora fiscal de la Nación sería de alrededor del 0,2%, según estimó la consultora Quantum Finanzas, de Daniel Marx.

En el caso de retenciones con la actualización que ya se decidió (sin aplicar los tres puntos extras que podría aumentar el Ejecutivo), las grandes perdedoras fueron las provincias. Resignarían unos \$40.000 millones por el impacto negativo en Ganancias (las retenciones no se distribuyen pero golpean esa recaudación). La Nación, en cambio, dejaría de percibir por ese lado unos \$25.000 millones pero suma \$221.000 millones por el alza.



El impuesto del 30% al turismo en el extranjero, compra de divisas y pagos en moneda extranjera no se distribuye con las provincias. Significaría unos \$350.000 millones extras que quedan para Nación (70% va a Anses y el resto a fondos especiales). También el freno a la reducción de

aportes patronales queda en el Tesoro Nacional, \$95.000 millones.

En Ganancias, la suspensión de la rebaja de alícuota prevista (de 30% al 25%) y la limitación a la aplicación del ajuste por inflación redonda en \$96.000 millones más para provincias y \$61.500 millones para Nación.

## POLÍTICA

## CONVOCARON A EMPRESARIOS Y SINDICALISTAS PARA QUE FIRMEN UN ACUERDO MULTISECTORIAL

BUENOS AIRES. Antes de que termine el año, el Gobierno buscará dar mañana una señal de apertura al diálogo y la búsqueda de consensos en un momento delicado para el país y con una renegociación de la deuda por delante. Será a partir de la convocatoria a la firma de lo que define como "un gran acuerdo multisectorial". Estará encabezado por el propio presidente Alberto Fernández en la Casa Rosada.

La invitación fue cursada telefónicamente desde el área liderada por el secretario de Asuntos Estratégicos, Gustavo Béliz, dijeron a Infobae fuentes del sector empresario. La cita es

este viernes a las 16 horas.

Fueron convocados los representantes del Grupo de los 6 (G6), conformado por la UIA, las cámaras de Comercio y Construcción; la Bolsa y la Sociedad Rural Argentina; el resto de las entidades del campo, la CGT y las entidades representantes de las pequeñas y medianas empresas, como la CGERA, por ejemplo.

"La idea es que todos firmemos un documento de apoyo a la realidad social y política del país, sobre todo como un documento de acuerdo con una mirada hacia la renegociación de la deuda externa", dijeron desde la CGT.

## SENADO

## PROYECTO DE LA OPOSICIÓN PLANTEA SUSPENDER 180 DÍAS EL AUMENTO DE LAS DIETAS

BUENOS AIRES. El Interbloque de Senadores de Juntos por el Cambio presentó este jueves un proyecto de ley que busca suspender por 180 días el aumento de las dietas de los senadores nacionales, tras la entrada en vigencia de la Ley de Solidaridad y Reactivación Productiva.

"Entendemos que la política no puede quedar ausente del esfuerzo que se le pide al resto de la sociedad. Sería contradictorio exigir a los jubilados que resignen una porción de sus ingresos mientras que los legisladores nacionales aumentan sus dietas", expresó el jefe del interbloque opositor, el radical formoseño, Luis Naidenoff.

El senador explicó que la ley "sus-

pende por 180 días la aplicación de las fórmulas de movilidad previsional prevista en el artículo 32 de la ley 24.241. Además, aumenta fuertemente la presión tributaria, afectando a sectores medios de nuestra sociedad".

En el marco del contexto de emergencias aprobado en el Congreso, desde el Interbloque de Juntos por el cambio presentamos un proyecto para suspender por 180 días el aumento de dietas de los senadores nacionales.

Por último, en consonancia con las medidas enunciadas, remarcó: "Entendemos que la política debe ser la primera en contribuir en la solución de los problemas en el contexto social actual".

# EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA  
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

## INTERÉS GENERAL

# TRAS LA PROTESTA SOCIAL, DAN MARCHA ATRÁS CON LA MODIFICACIÓN DE LA MINERÍA

BUENOS AIRES. El gobernador de Mendoza, Rodolfo Suárez, anunció que no aplicará por ahora las modificaciones a la ley minera 7722 y convocó a un amplio debate en el que espera "llegar a un acuerdo" para poner en vigencia la norma.

"Esta ley hay que reglamentarla. Voy a suspender la reglamentación de la ley, con lo cual, la ley no entrará en vigencia hasta que no sea reglamentada", explicó Suárez en conferencia de prensa.

"Queremos dar el debate. Vamos a convocar a todas las entidades, a todos los que opinen, que saquemos este debate a la luz seriamente. Aquí viven mis hijos, mis nietos, aquí nací yo y voy a morir en esta tierra y lo que más quiero es cuidar el agua", subrayó el mandatario de Cambiemos.

El gobernador aseguró que "es mentira que automáticamente, porque hay una explotación minera, de inmediato hay contaminación. Es mentira, tendría que ocurrir un grave error para que suceda eso. Los mendocinos podemos hacer las cosas bien en un debate maduro. Pero este debate oculto y dogmático no nos está haciendo bien", agregó.

"Como el primer deber que tengo es garantizar la paz social y tenemos información y no queremos que los violentos ganen este debate, diciendo que hubo represión cuando no la hubo. Vamos a convocar al diálogo a todos. Al arzobispado, a las universidades, a los sindicatos, a los partidos



políticos, a organismos internacionales. Voy a estar presente personalmente en el debate", manifestó.

"No voy a hacer nada en contra del pueblo mendocino. Voy a gobernar escuchando a cada uno de los mendocinos. Me anima y me mueve solamente la pobreza. Lo que queremos es cuidar el agua y que haya trabajo, trabajo de calidad", concluyó.

## Nación promete cuidar el agua

Ayer el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, Juan Cabandié, había prometido que el Gobierno nacional "bregará por el

cuidado del agua" de las cuencas que se verían afectadas por el desarrollo minero en la provincia cuyana, pero afirmó que el conflicto social lo debía resolver el gobernador Suárez.

El funcionario reveló también que el presidente Alberto Fernández "está muy preocupado" por lo que está sucediendo en Mendoza y reveló que habló "varias veces" con él para hacer un seguimiento.

Fernández estuvo también reunido el lunes durante una hora en la Casa Rosada con la senadora nacional y ex candidata a gobernadora de Mendoza, Anabel Fernández Sagasti, para poder conocer mejor

el conflicto y tomar una posición, pero hasta el momento no ha hablado del tema.

"La ley mendocina que habilita la minería evidentemente no está obteniendo consenso social. Y es un tema que tienen que resolver el gobernador y la Legislatura. Los únicos que pueden frenar esta situación son ellos", sostuvo el funcionario nacional en una entrevista radical. Así se expresó el ministro de Ambiente sobre el conflicto social que desató la modificación de la ley 7722 por parte de la Legislatura mendocina para habilitar la expansión de la actividad minera.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno, empiece a ser tal cual es.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Debería escucharlas y así podrá mejorar en las relaciones.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere, ya que de a poco todo se acomodará.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que la lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones. Tendrá que moverse de un lado a otro para resolver esos temas difíciles e insólitos.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Será un buen momento para el inicio de sus proyectos. Tener la Luna en su signo, lo beneficiará en las decisiones que deba tomar durante esta jornada.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Mañana propicia para que confíe en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese, todo saldrá de manera correcta.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones y los cambios en su vida.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Entienda que ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos. Aproveche ya que su entusiasmo se potenciará.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzo y tómese el tiempo que crea necesario para cumplir con todas sus obligaciones.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos y no recaer en ellos.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



En esta jornada, después de tanto logrará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida profesional.

# TIEMPO FUEGUINO

# GUÍA DE SERVICIOS



## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	<b>Judiciales</b>	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
9:15 y las 3:00 horas

**Página web oficial:**  
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

**Twitter:**  
[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

**Facebook:**  
<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

**DÓLAR**  
Compra \$58,20      Venta \$63,00

**PESO CHILENO**  
Compra \$0,0538      Venta \$0,0663

## FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>MORENO</b> Tel. 421092 LUISA ROSSO 412	<b>FARMACIA DEL LAGO</b> Av. de los Selknam 104 Tel: 02901 492229	<b>SALK</b> Tel. 424090 SAN MARTIN 931

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 3°C Máxima 13°C	Mínima 5°C Máxima 11°C	Mínima 5°C Máxima 11°C	Mínima 4°C Máxima 9°C

# TIEMPO FUEGUINO

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: 02964)422-255

**Archivo**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección** Ana Pazos  
**Jefe de redacción:** Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
@TiempoFueguino

**ZAPCO**  
GROUP  
zapco.com.ar

VIVIR  
COMO  
ESPERÁS

CONFORT  
CERCANÍA  
EXCLUSIVIDAD

## EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

## OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Departamentos de **3** ambientes  
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**



**Consultanos para  
más información**

Río Grande  
Ruta 3 km 2814  
2964 445310  
2964 642424  
admin@zapco.com.ar  
admin.ush@zapco.com.ar



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.  
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.  
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.